

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cayambe, siendo las 10h:15mm del día 21 de diciembre del 2015, se lleva a cabo la sesión de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía de transporte de carga Inticarga s.a. en la ciudad de Cayambe, provincia de pichincha, convocada de forma urgente por el señor Byron Ramiro Valencia, Gerente de la compañía y publicada con fecha 19-12-2015 en periódico diario el norte, habiéndose reunido los siguientes señores accionistas: Señor Luis Ramiro Cataña Guña (100 acciones), Sra. Gloria del Rocío Maldonado Landeta (125 acciones), Señor Luis Enrique Maldonado Landeta (100), Señor Byron Danilo Valencia Maldonado (75), representado por el señora Gloria Maldonado, el Señor Félix Isidro Tandayamo Arias (75), el señor Manuel de Jesús García Castro (25), La Señora Jimena Cruz (100), representada por el señor Mario Patricio Valverde Maldonado, el señor Franklin Mauricio Arias Landeta (75), el Señor Carlos Fabián Pancha Falcón (75), el señor Carlos Fabián Pancha Quinatoa (100), el señor Santiago Pancha Falcón (25), representado por el señor Carlos Fabián Pancha Quinatoa, el señor Otto Gustavo Díaz Zambrano (100), representado por el señor Manuel Díaz, El Señor Carlos Cumbal Farinango (100), El Señor Carlos Torres Echeverría(50), el Señor Miguel Angel Inlago Andrango (1), el señor Luis Alcides Catucuamba Quinche (25), el señor Diego Cisneros Echeverría (25), representado por el Señor Jorge Cisneros La Señora Nancy Consuelo Pinos Martínez (100), el señor Edison Hipólito Almeida Reyes (100), representado por el señor Franklin Mauricio Arias Landeta, el Señor Juan Carlos Boada Velásquez (100), el señor Félix David Tandayamo Falcón (25), El Señor Hector Vinicio Tandayamo Falcón (50), representado por el señor Félix Isidro Tandayamo Arias, la Señora Lola Piedad Tamayo (50), representada por el Señor Patricio Vásquez, el señor José Mariano Navarrete(179).

INSTALACION DE LA JUNTA

El señor Juan Carlos Boada Velásquez, Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Inticarga S.A., da a conocer el motivo de la convocatoria a Junta General extraordinaria, solicitando a secretaría la constatación del cuórum.

QUÓRUM:

El Secretario de la Junta, Señor Byron Valencia, comprobó el quórum exigido por la ley general de compañías, contándose con la presencia de accionistas cuyas acciones sobrepasan el 51% de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, por lo que se declara válidamente instalada la presente Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA:

A continuación se dio lectura a los temas del orden del día, materia de la convocatoria.

- 1.- Conocimiento, aprobación informe de Gerencia año 2014.
- 2.- Conocimiento, aprobación Comisario 2014.
- 3.- Conocimiento, aprobación de los estados situación financiera. Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico año 2014.
- 4.- Conocimiento, aprobación Plan Anual de Trabajo y Presupuesto año 2014.

Antes de proceder a tratar el primer punto del orden del día, el Señor Presidente da una explicación de la necesidad de cumplir las obligaciones legales, a pesar del incumplimiento de los administradores anteriores señores Adrián Ulcuango Managón (Gerente) y Señor Cristobal Ernesto Valenzuela Tandayamo (Presidente).

1.- CONOCIMIENTO, APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA AÑO 2014.

El Gerente Señor Byron Valencia, procede a dar lectura del informe de gerencia por el período 2014, informe que es puesto a consideración de la junta por parte del señor Presidente. Luego de varias deliberaciones de los señores accionista, proceden a su aprobación.

2.- CONOCIMIENTO, APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO AÑO 2014.

Por medio de secretaria se da lectura a carta de informe de comisario del período 2014, Señor Marco Maldonado Landeta, Ratificándose sobre informe presentado en fechas que corresponden al período 2014. Presidencia pone a consideración de la Junta el informe.

Luego de varias deliberaciones la carta y el informe presentado es aprobado.

3.- CONOCIMIENTO APROBACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014.

Gerencia da una amplia explicación y análisis sobre los estados financieros y resultados obtenidos en período 2014 y sobre la responsabilidad que la Junta General de accionistas tiene sobre su aprobación. Presidencia pone a consideración de la Junta General, su aprobación.

Luego de varias intervenciones de los socios y deliberaciones, el 3er punto del orden del día es aprobado.

4.- CONOCIMIENTO, APROBACION DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.

Gerencia procede a exponer y explicar cada punto del plan de trabajo y el presupuesto para el año 2016. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta cada uno de los puntos para su aprobación.

Luego de varias deliberaciones el Plan de trabajo para el período 2016 es aprobado con algunas rectificaciones de forma, Sobre el punto j) del plan, La Junta resuelve que el Representante Legal de la compañía inicie las acciones legales hacia los señores ex – Gerente y Ex – Presidente. El presupuesto es aprobado íntegramente.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada y habiéndose reinstalado la junta y siendo las 15:00horas se aprueba por unanimidad el contenido de la misma en todas sus partes, sin observaciones, con lo que termina la junta.

Sr. Juan Carlos Boada V
PRESIDENTE INTICARGA

Sr. Byron Ramiro Valencia
GERENTE INTICARGA

